

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE MOVILIDAD
EJE TERRITORIAL**

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, LICENCIADO EDDY SÁNCHEZ, CONVOCO A USTEDES A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EN MENCIÓN, QUE TENDRÁ LUGAR EL **MIÉRCOLES 14 DE MARZO DE 2018, A LAS 09H00**, EN LA SALA DE SESIONES No. 2, DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Comisión general para recibir a los representantes de la Compañía de Carga Liviana Caminotransporte, con relación a la asignación de las paradas designadas en el permiso de operación de dicha compañía.
2. Informe por parte de las siguientes dependencias: Secretaría de Movilidad; Secretaría de Comunicación; Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; y, Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, sobre el grado de cumplimiento de la Disposición General Primera y Disposición General Quinta; y, las Disposiciones Transitorias de la Primera a la Décimo Segunda de la Ordenanza Metropolitana No. 0170, sancionada el 22 de junio de 2017, del Régimen de Funcionamiento del Sistema de Estacionamientos y Terminales Terrestres del Distrito Metropolitano de Quito.
3. Informe de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas sobre los datos de todo el personal vinculado y desvinculado de la empresa, respectivamente, de todos los regímenes; informe del proceso de separación de los funcionarios recibidos en el seno de la comisión; análisis jurídico de la normativa aplicada; procedimiento adoptado por el Directorio de la empresa, justificación y motivación para el efecto; documentación de todas las sentencias de la Corte Constitucional respecto de los procesos de separación del personal; documentación que contiene el Plan de Optimización de Talento Humano e información sobre la gestión del talento humano. Conocimiento del oficio No. 0149-GG-GAF-DTH-UAP-2018, de 14 de febrero de 2018, entregado por la EPMMOP, en atención a la resolución de la Comisión de Movilidad, adoptada el 24 de enero de 2018; y, resolución al respecto.
4. Varios.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

LIC. EDDY SÁNCHEZ

ABG. DANIELA CHACÓN

ABG. EDUARDO DEL POZO

ABG. SERGIO GARNICA ORTIZ

MSc. PATRICIO UBIDIA

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

DR. GIANNI FRIXONE ENRÍQUEZ
PROCURADOR METROPOLITANO (E)

ING. FAUSTO MIRANDA LARA
SECRETARIO DE MOVILIDAD

LCDO. CARLOS ARMIJOS DEL HIERRO
GERENTE GENERAL (S) DE LA
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA
DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JACOBO HERDOÍZA
SECRETARIO DE TERRITORIO, HÁBITAT
Y VIVIENDA

LCDO. SANTIAGO ZEAS
SECRETARIO DE COMUNICACIÓN

ING. JULIO PUGA
DIRECTOR METROPOLITANO DE LA
AGENCIA METROPOLITANA DE
CONTROL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE
TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL

ING. RENÉ LÓPEZ
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA
PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE
DE PASAJEROS

ING. ROSA CHÁVEZ
DIRECTORA METROPOLITANA
FINANCIERA (E)

ING. ANDRÉS GUEVARA BARRERA
GERENTE DE TERMINALES Y
ESTACIONAMIENTOS

MGS. VIVIANA ALMEIDA
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO
DE LA EPMMOP

DR. ALEJANDRO JARAMILLO
GERENTE JURÍDICO DE LA EPMMOP


INVITADOS:

REPRESENTANTES DE LA COMPAÑÍA DE CARGA LIVIANA CAMINOTRANSPORTE

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Elaborado por:	MCaleño	GC	2018.03.12	
Revisado por:	JMorán	PSC	2018.03.12	



Lic. Eddy F. Sánchez C.
CONCEJAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Quito, 09 de enero de 2018
Oficio ES-MDMQ-2018-176

URGENTE

2018-036682.

Amosola

Abogado
Diego Cevallos Salgado
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**
En su Despacho.-

Comisión de Movilidad
09/03/2018

De mis consideraciones:

Por medio del presente, solicito a usted se digne disponer a quien corresponda se convoque a Sesión Ordinaria de la Comisión de Movilidad, para el día 14 de marzo de 2018, a las 9H00, a fin de tratar los puntos del proyecto de convocatoria que acompaño.

Este pedido se fundamenta en lo dispuesto en el literal d) del Art. 15 de la Ordenanza Metropolitana No. 003 de 31 de mayo de 2014.

Atentamente,

Lcdo. Eddy Sánchez
**CONCEJAL DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

Adjunto: Lo indicado.

MG/



QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
RECEPCIÓN

Fecha: 09 MAR 2018 Hora 15:20

Nº HOJAS - 005 -

Recibido por: *[Firma]*

gaut
12/03/18
8417

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE MOVILIDAD
EJE TERRITORIAL**

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, LICENCIADO EDDY SÁNCHEZ, CONVOCO A USTEDES A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EN MENCIÓN, QUE TENDRÁ LUGAR **EL MIÉRCOLES 14 DE MARZO DE 2018, A LAS 09H00**, EN LA SALA DE SESIONES No. 2, DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- APROBACION DE ACTAS. (QUE SE ENCUENTREN PENDIENTES);
- 2.- RECIBIR EN COMISION GENERAL A LOS REPRESENTANTES DE LA COMPAÑÍA DE CARGA LIVIANA CAMINOTRASPORTE, CON RELACIÓN A LA ASIGNACION DE LAS PARADAS DESIGNADAS EN EL PERMISO DE OPERACIÓN DE DICHA COMPAÑÍA;
- 3.- INFORME POR PARTE DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, SECRETARIA DE COMUNICACIÓN, A.M.C., EPMMOP Y SECRETARIA DE TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA, DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA DISPOSICION GENERAL PRIMERA, Y DISPOSICION GENERAL QUINTA; Y DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA PRIMERA A LA DECIMO SEGUNDA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA N.-0170 DEL 22 JUNIO DEL 2017, SISTEMA DE ESTACIONAMIENTOS Y TERMINALES TERRESTRES DEL D.M.Q.; Y.
- 4.- INFORME DE LA EPMMOP DE LOS DATOS DE TODO EL PERSONAL VINCULADO Y DESVINCULADO DE LA EMPRESA, RESPECTIVAMENTE, DE TODOS LOS REGIMENES, INFORME DEL PROCESO DE SEPARACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS RECIBIDOS EN EL SENO DE LA COMISIÓN, ANALISIS JURIDICO DE LA NORMATIVA APLICADA, PROCEDIMIENTO ADOPTADO POR EL DIRECTORIO, JUSTIFICACION Y LA MOTIVACION PARA EL EFECTO, DOCUMENTACIÓN DE TODAS LAS SENTENCIAS DE LA CORTE CONSTITUCIONAL RESPECTO A LOS PROCESOS DE SEPARACIÓN DEL PERSONAL, DOCUMENTACIÓN QUE CONTIENE EL PLAN DE OPTIMIZACION DE TALENTO HUMANO E INFORMACION SOBRE LA GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y EL PLAN DE OPTIMIZACIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA; Y CONOCIMIENTO DEL OFICIO N.-0149-GG-GAF-DTH-UAP-2018, DE 14 DE FEBRERO DE 2018, ENTREGADO POR LA EPMMOP, EN ATENCIÓN A LA RESOLUCION DE LA COMISION DE MOVILIDAD TOMADA EL 24 DE ENERO 2018 Y RESOLUCIÓN AL RESPECTO.

SE CONVOCARA A LOS SEÑORES CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISION Y FUNCIONARIOS METROPOLITANOS RELACIONADOS CON LOS TEMAS DE LA SESION; Y EN CASO DE SER SESION ORDINARIA SE INCLUIRA UN PUNTO PARA COOCIMIENTO DE ACTAS DE HABERLAS; Y, UN PUNTO DE VARIOS.